



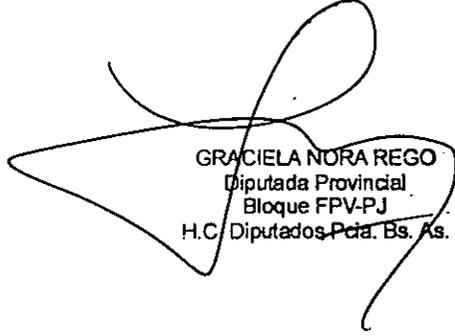
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la "Ronda de Negocios Coronel Suárez 2014", organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Coronel Suárez y la Cámara PYME Argentina, a realizarse el día 9 de Mayo del corriente, en el Polideportivo Municipal de dicho distrito.

  
GRACIELA NORA REGO  
Diputada Provincial  
Bloque FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

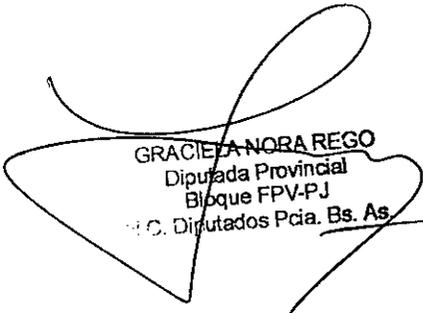
El presente proyecto propone declarar de Interés Legislativo la "Ronda de Negocios Coronel Suarez 2014", organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Coronel Suárez y la Cámara PYME Argentina, a realizarse el día 9 de Mayo del corriente, en el Polideportivo Municipal de dicho distrito.

Las rondas de negocios, organizadas dentro del mercado interno, son una herramienta eficaz en la medida en que brinda la oportunidad, a las empresas, de conocer nuevos horizontes comerciales que de otra forma sería casi imposible de alcanzar. Posibilitan también conocer mucha gente y hacer los contactos iniciales para el desarrollo de un nuevo negocio.

En las jornadas los empresarios podrán sentarse a conversar en mesas individuales, preparadas para tal fin, con un mundo de empresarios de distintas localidades y provincias.

Permite además no solo vender sus productos o servicios, sino también comprar mejor o realizar algún tipo de asociatividad, que solo se concretará mediante la participación.

Es por las razones expuestas que solicito a los Sres. Legisladores el voto afirmativo al presente proyecto.

  
GRACIANA NORA REGO  
Diputada Provincial  
Bloque FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.